

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas

Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

ANEMIA GUBERNAMENTAL

¿Puede ser para nadie un secreto que el Gobierno vive exclusivamente de la compasión de unos, de la impotencia de otros y de la falta de energía de los demás? Tan evidente es esto, que nadie titubea en afirmar que la crisis está latente en el seno del Gabinete desde el instante mismo en que prestaron juramento ante el Trono los que formaron el primer Gobierno canalejista, fecha á partir de la cual los desaciertos y los errores se han sucedido sin interrupción de continuidad, dando pábulo á los rumores constantemente repetidos que auguraban la caída del señor Canalejas.

Otro hombre que no hubiera tenido la dureza epitelial del Sr. Presidente del Consejo, hubiera reconocido sus yerros y, ó se hubiera enmendado para gobernar á satisfacción de la opinión del país, no prestándose á los torcidos manejos de unos cuantos, ó se hubiera retirado prudentemente, que es lo que hacen los políticos discretos cuando reconocen su fracaso. Pero el Sr. Canalejas, á pesar de su indiscutible talento, no se ha percatado aún del error crasísimo en que le han hecho caer los elementos de la extrema izquierda y atribuye á extravíos apasionados de la oposición política los lamentos doloridos de la opinión, á la que, después de haberla ofendido en sus más puros sentimientos religiosos, se la exprime despiadadamente con medidas y leyes financieras que amenazan dar al traste con el bienestar y el porvenir económico de la nación.

No se convence el Sr. Canalejas de que su vida en el Gobierno únicamente se prolonga por la falta de energía de las oposiciones, por el mismo estado de descomposición en que se encuentra el partido conservador y, sobre todo, por el deseo del Sr. Maura de esperar hasta el último extremo, no solicitando el Poder hasta que el fracaso de los liberales sea completo y definitivo. No se convence de esto, repetimos, el Sr. Canalejas, y como triunfos propios va apuntándose los escollos que salva y las dificultades que, si no vence, deja detrás.

Evidentemente, el Sr. Presidente del Consejo vive de limosna, limosna tanto más ofensiva cuanto que no es la caridad quien la da, sino el egoísmo y la conveniencia.

Háse conjurado la crisis parcial mediante el acuerdo de que el señor Ruiz Valarino atiende en Alicante al restablecimiento de su salud, lo cual equivale á aplazar su salida del Ministerio durante un par de semanas por el mismo procedimiento que se empleó con anteriores Ministros, que también salieron en esa forma.

Falta saber si el Sr. Ruiz Valarino caerá sólo ó arrastrará consigo á todo el Gabinete. Nada puede aventurarse, pues ya hemos aprendido

que mientras no haya quien quiera encargarse del Gobierno, no caerá el Sr. Canalejas; pero no es mucho suponer que éste caerá pronto y que como signo de ello puede tomarse el aplazamiento de la salida del Ministro de la Gobernación.

Ello es que en las esferas del Gobierno hay una anemia espantosa, que se refleja en el país.

Secretaría de Cámara de Su Santidad

En la Audiencia Pontificia del día 19 de Mayo de 1911

Su Santidad el Papa Pío X, accediendo benignamente á las súplicas de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, á fin de que las solemnidades dispuestas en honra de la Santísima Eucaristia resulten más espléndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y más abundantes en frutos por el aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

I. Facultad de exponer solamente á la pública adoración el Divino Sacramento de la Eucaristia en todas las parroquias de España, y de pasearlo por las calles, en la tarde del día 29 de Junio, con acompañamiento del clero y pueblo.

II. Facultad de celebrar Misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristia todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo día únicamente en la solemne Misa de pontifical se podrá celebrar Misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristia.

III. Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de Junio asistan á la Comunión general; como también los Congresistas en los últimos días del Congreso si hubieren hecho Comunión general.

IV. Indulgencia de 300 días á todos los fieles cristianos que, ó con piadosas oraciones al Señor, rogaran por los buenos frutos del Congreso ó con sus limosnas contribuyeren á aumentar el esplendor del mismo Congreso.

V. A los Sacerdotes Congresistas, facultad de comenzar la celebración de Misas desde la una de la mañana.

VI. Dispensa de Coro, sin excluir las distribuciones *inter presentes*, desde el día 22 de Junio al día 6 de Julio, para todos los Canónigos y Beneficiados que, con licencia del Ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargo referente al Congreso.

VII. Dispensa de la ley de abstinencia los viernes 23 y 30 de Junio, y de la ley de la abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Roma, en el Palacio del Vaticano, el día, mes y año arriba indicados.

El Cardenal Secretario de Estado de S. S., Rafael Card. Merry del Val.

Instrucciones Pontificias

LA ACCIÓN RELIGIOSO-POLÍTICA EN ESPAÑA

Conclusión.

9.º Para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemente se fragan invocando el «liberalismo», es lícito á los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos

hasta ahora existentes, é invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente, dentro ó fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antinástico, ni pretenda negar la cualidad de católicos á los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.

10.º Habiendo demostrado la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones habituales entre los católicos de España, es necesario é indispensable que el acuerdo se haga á lo menos *per modum actus transeuntis*, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia. Adherirse prontamente á tal unión ó acción práctica común, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político á que pertenece.

11.º En las elecciones todos los buenos católicos están obligados á apoyar no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando ésto no sea oportuno, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstinencia á la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la Religión y con la Patria.

12.º No merecen reprensión los que declaran ser su ardiente deseo el que en el gobierno del Estado vayan renaciendo, según las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria, las grandes instituciones y tradiciones religiosas sociales que hicieron tan gloriosa en otro tiempo á la Monarquía española; y por tanto, trabajan para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de gobierno hacia aquel grande ideal; pero es necesario que á estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito firme de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España.

Por voluntad del Padre Santo ruego á Vuestra Eminencia de conocimiento de estas Normas á todos los Reverendísimos Prelados de España. Confía Su Santidad que tales reglas, no menos que todas las otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas á la acción religioso-social de nuestros tiempos, serán acogidas por todos los verdaderos católicos y puestas en práctica sin reserva, absteniéndose de inútiles y perjudiciales polémicas acerca de las mismas, y con aquél espíritu de sincera y filial sumisión á las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia á los Obispos y de mutua caridad fraterna, que es el único que puede asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la nobilísima nación española.

Le beso en tanto humildemente las manos, y con los sentimientos de la más profunda veneración me repito de Vuestra Eminencia humildísimo seguro verdadero servidor,

R. CARD. MERRY DEL VAL.

Madrid 3 de Mayo de 1911.—Declaramos que la presente traducción es oficial:

† A. ARZOBISPO DE FILIPAS, Nuncio Apostólico.

EL CONGRESO DE PARÍS

EL SENTIDO SOCIAL

Las obras sociales necesitan ambiente apropiado; el orden social cristiano es imposible si no se trabaja por difundir entre todos, entre los humildes, sobre todo, que son los más, cierto sentido social. Esta frase «sentido social» es vaga, está envuelta en cierta penumbra y es preciso ir poco á poco iluminándola.

Paul Six piensa que es como un instinto, algo íntimo de la conciencia y aun de la subconciencia, una cuestión de delicadeza y de tacto que no exige ciencia y que por eso pueden tenerla todos.

Es un instinto por el que se advierte que los actos propios tienen una necesaria repercusión en la sociedad: que no son aislados, que están regidos por la ley de la solidaridad, que por tanto imponen á la conciencia la obligación de examinar si violan ó no derechos ajenos.

Uno pertenece, por ejemplo, á un Sindicato. Si está en él sólo por los beneficios que él recibe, tiene sentido individual, sentido egoísta, no tiene sentido social. Para tenerlo, es preciso que «sienta» la Asociación, que vea la necesidad de su cooperación para el bien de todos y para la vida del Sindicato, que comprendan que muchas veces le conviene sacrificar su interés inmediato personal al interés de la colectividad, y que lo haga así.

Ese sentido social es la fuerza de las obras sociales ya constituidas y la mejor preparación para organizar otras nuevas. Está poco difundido y hay que difundirlo y hay que crearlo.

En el Congreso Social de París ha sido este tema una gran preocupación. ¿Cómo crearlo? ¿Dónde? ¿Con qué instrumentos? Eso se ha preguntado y eso se ha discutido en una de las sesiones más interesantes.

Planteó el tema el Padre Rigaux y él fué quien demostró su necesidad. El Padre Leroy decía:—Desde la infancia debería iniciarse en el seno de la familia. Y como son los padres y el maestro y el sacerdote los que entonces pueden despertarles, ellos deben sentirlo antes, los padres que no lo adquirieron en la escuela, que lo adquirieran en nuestras obras y en nuestras conferencias, el maestro puede adquirirlo en la Escuela Normal El sacerdote en la Cátedra de Sociología del Seminario.

Fué entonces cuando yo dije: En España ya se hace. De sesenta seminarios, cincuenta y dos tienen cátedra de sociología: los ocho que faltan la tendrán el curso próximo, pues los Obispos ya no son libres para crearlas ó no; el Cardenal Primado, como legado del Papa, ha hecho esa cátedra obligatoria en todos los Seminarios españoles. Se reconoció que esto honraba al Episcopado español, que en ésto habíase mostrado el más previsor de Europa.

Severo Aznar.

Desde Madrid.

Los problemas políticos y administrativos, las controversias apasionadas á que dá lugar la sustitución del impuesto de consumos, la actitud de determinados elementos del partido liberal, la conjura contra el Sr. Canalejas, los asuntos de Marruecos, los temores de una conflagración europea..., todo, todo ha quedado oscurecido y relegado á

segundo término, desvanecido tras la brillante aureola que hoy nimbaba las cabezas de Gibert, Vedrines y Garros, los señores héroes del día á quienes el mundo admira, contemplando estupefacto su agombrado vuelo.

Y ríanse ustedes de todo español que á la hora de ahora, como dicen más allá del Pirineo, no mire á lo alto en espera de ver un aeroplano surcando las etéreas capas...

El «raid» París-Madrid, esperado con verdadera ansia por cuantos en los problemas de la aviación se interesan, jaleado y bombeado por la prensa de ambos países y convertido en acontecimiento extraordinario por la tragedia espeluznante con que dió comienzo, es el asunto del día, el tema obligado de todas las conversaciones. Ni tiempo siquiera hemos tenido para llorar al Ministro de la Guerra de Francia ni para preocuparnos de cómo sigue de sus heridas el Presidente del Consejo de la República: un instante bajamos la vista hacia la tierra en que se revolcaban, agonizantes, unos hombres magullados, sobre charcos de sangre; pero nuestras miradas se elevaron presto á los aires, donde, majestuosos y solemnes, con el tepidante *taf, taf* de sus motores, los aeroplanos se elevaban volando... ¡La curiosidad ha vencido una vez más á los más puros sentimientos de caridad!

El vuelo realizado por Vedrines, que con una velocidad media de 140 kilómetros por hora, ha batido todos los records, llegando en tres horas desde París á Angulema, y en poco más desde Angulema á San Sebastián, ha entusiasmado á las gentes. Verdaderamente, es asombroso el vuelo de Vedrines, y no son de extrañar las entusiastas aclamaciones con que por todos ha sido recibido. Este piloto es un muchacho joven, que hace poco tiempo, un año escaso, obtuvo el título y ya ha realizado verdaderas proezas, de las que la más notable fué el vuelo realizado entre París y Pau. Ayer salió de San Sebastián con dirección á Getafe, término de la carrera, y toda Madrid ha salido hoy con dirección al punto de aterrizaje á esperar la llegada de los tres únicos aviadores que han podido continuar el vuelo. En trenes, automóviles, carruajes y aun á pie, se ha trasladado casi todo el pueblo de Madrid á Getafe; pero cuando todo el mundo esperaba ver aparecer algún aeroplano, llegó un telegrama de Vedrines diciendo que se alegraba de verlos buenos, y que él, sin novedad, se quedaba á dormir en Burgos y.... saldría volando por la tarde. Desencanto general, General que respira tranquilo y.... á casa todo el mundo.

Los otros dos aviadores, Gibert y Garros, quedan relegados á término secundario, á pesar de que sus vuelos han resultado admirables; pero ante su competidor quedan oscurecidos.

Aterricemos y ocupémonos de cosas más bajas. En el Congreso fué definitivamente aprobado el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos, consiguiendo un verdadero triunfo el Gobierno, merced á lo mucho que apretó los tornillos, obligando á los Diputados de la mayoría á asistir á tal votación.

De Marruecos vinieron noticias satisfactorias. Sin disparar ni un solo tiro, sin la menor señal de hostilidad, antes bien, con el afecto y la simpatía de los indígenas, nuestras tropas han ocupado Montenegro, á quinientos kilómetros de Tetuán. Poseyendo esta posición, es indiscutible nuestro



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inocentísima llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, y es buena para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA—Todas aquellas personas que tengan un embridamiento en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié del indicador puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 192

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Hala, núm. 23.—En Calzada de Oropeza, Farmacia de D. Justo Fernández.—Talavera de la Reina, Farmacia de D. Baltasar González, Med. 1111, 9.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y encuadernaciones á precios reducidos.

Imprenta de la Vinya é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Luceo, 8
TOLEDO

Imágenes de pasta madera
materia indulgenciable
aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.
Precios sumamente módicos.

Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
D. José Cavanna
PLAZA DEL CELENQUE, 1—MADRID

Café Torrefacto
Pedirlo en todas partes.

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12
Santiago Camarasa
TOLEDO



SE ALQUILAN
en la casa llamada Cooperativa, Núñez de Arce, 4 y 7, un cuarto, principal, derecha, con buenas habitaciones y galería con sol del mediodía. Otro cuarto, económico, titulado portal. Ambos tienen fuente y agua de aljibe. Callejón de San José, número 3, darán razón.

Venta de una casa.
Se vende la señalada con el número 13 de la plaza de Valdecaleros. Dará razón D. Francisco Ruiz de la Llave, callejón del Vicario, núm. 12.

NOVEDAD INGLESA
¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero. Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.



SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER
PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

Antigua fundición de campanas
Constantino de Linares Ortiz
Carabanehel Bajo, MADRID



Fundición de campanas.
Pídase catálogo.

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 » ... 14 y 16
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » ... 16

PASTILLAS
1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
1,50, 1,75, 2 y 2,50
1 y 1,25

PESETAS

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales nitraminos.

Libros y opúsculos
Don Ramiro Fernández Valbuena.

«Atalítico ó Krausista? Heterodoxia del sistema filosófico de Krause.
«De Santo Tomás ó de Krause? Impugnación de la Teología de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.º, 1,75 pesetas.
«Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», enseñada en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.º, 2 id.
«La Luz del Vaticano», Estudio sintético de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.º, 1,50 id.
«La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.º, 1 id.
«Copérnico ante el criterio católico» (Memoria premiada), 0,50 id.

SE ALQUILA
un bonito piso principal, con agua de fuente y de aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral.
Darán razón en la misma casa.

Cerería, Librería,
Objetos de escritorio,
Papelería, Coronas y Flores de
M. San Román
Comercio, 16, TOLEDO
La Antigua Funeraria
Sal, 11.—Teléfono 255.

Relojería, Óptica y Material Eléctrico
ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.
Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.
Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.
En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.
Belén, 15, Toledo —ANICETO DEL VALLE —Belén, 15.

ULTRAMARINOS
Mariano Hernández
Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

SAN JOSÉ
Fabrica de jabones de primera.
Jabón sevillano.
D. Blas Faraco, Ciudad, 11.—TOLEDO

Gran taller de Coches y
Agencia de Transportes
de la
Empresa de coches de los Ferrocarriles
de
Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.
COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.
TOLEDO

EL CASTELLANO
CON CENSURA ECLESIASTICA
SE PUBLICA MARTES Y SÁBADOS

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 5,00 pesetas.—Número suelto, 0,10 ídem.
ANUNCIOS Á PRECIOS ECONÓMICOS